



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: sg@femuna.edu.py - fcm@femuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay



UNA/FCM/SG N° 1223 / 2025.-

San Lorenzo, 17 de diciembre de 2025.-

Señora

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., Decana
Facultad Politécnica - Universidad Nacional de Asunción
Campus de la UNA-San Lorenzo

De mi consideración:

Por la presente, tengo a bien dirigirme a la Señora Decana a fin de solicitar la colaboración de la Facultad a su cargo para la **corrección de exámenes a través de lectura óptica** de los postulantes a admisión a las siguientes carreras:

- Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia,
- Licenciatura en Instrumentación y Área Quirúrgica,
- Tecnicatura Superior en Podología.

Los exámenes se llevarán a cabo los días **4 y 6 de marzo de 2026**, en el **Edificio de Ciencias Básicas**, ubicado en las calles **Dr. Montero esquina Dr. Mazzei** (Sajonia).

Agradezco de antemano su valiosa colaboración, la cual permitirá garantizar la eficiencia y transparencia en el proceso de corrección de los exámenes de admisión.

Sin otro particular, quedamos atentos a su amable respuesta.



Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES

Decano

Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.